BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235630016021
Fecha: 20-01-2023
*20235630016021*



(563)

Bogotá, D.C.

**Datos Notificación**

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

**Nota:** Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Señor
**ANONIMO**
Cartelera
Ciudad.

**Asunto:** Respuesta queja o denuncia

**Referencia:** Radicado No. 20234600129862

Cordial Saludo:

En atención a la solicitud allegada a la Alcaldía Local de Tunjuelito, en cuya parte pertinente manifiesta: *"denuncio un bar ubicado en la cra 13 c # 52 sur - 35 casa residencial en el barrio san carlos, localidad tunjuelito; en donde hay un bar llamado donde beto"* se le informa:

Que mediante radicado 20235630015981 se dio traslado a la Estación Sexta de Policía con el fin de realizar el control de acuerdo a la Ley 1801 de 2016, por otra parte se dio traslado a Secretaria Distrital de Ambiente con el radicado 20235630015991, finalmente la anterior respuesta completa y de fondo a su solicitud.

**JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA**
Alcalde Local de Tunjuelito
alcalde.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co

**Elaboro:** Julián Steven Montoya Arias- Secretario Julian Montoya
**Reviso y Aprobó:** Víctor Julio Martínez Díaz- Profesional Especializado 222-24 (E)

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución política y en el Párrafo Segundo del Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).
Constancia de fijación Hoy, 25 ENE 2023 se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local o la página WEB www.tunjuelito.gov.co, siendo las (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.
Constancia de des fijación El presente oficio permaneció fijado en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy 27 ENE 2023 siendo las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).